

# REGLAMENTO

# GENERAL

**Electro Recicla**

•Recicla •Automatiza •Reduce



## ¿QUÉ ES ELECTRO RECICLA?

Electro Recicla es una iniciativa académica de innovación tecnológica que promueve el diseño y la construcción de prototipos tecnológicos de reciclaje, mediante el uso de electrónica, robótica educativa e ideas innovadoras, orientadas a la eliminación, clasificación y gestión de residuos orgánicos e inorgánicos generados en nuestras instituciones educativas dominicas.

El proyecto busca reducir la contaminación ambiental y fortalecer en los estudiantes competencias tecnológicas, pensamiento creativo y conciencia ecológica.

### 1. ASPECTOS GENERALES

1.1 El Comité Organizador Electrorecicla informa a través de este documento los aspectos generales del evento.

1.2 El comité se reserva el derecho al aplazamiento o la cancelación total o parcial del evento sin previo aviso, devolviendo en este último caso el dinero de las inscripciones realizadas.

### 2. FECHAS Y SEDE

2.1 Electrorecicla se llevará a cabo el día *viernes 15 de mayo de 2026* desde las 10h00 am en la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán, ubicada en la *Av. Rodrigo Pachano y los Higos, Ambato, Ecuador.*

2.2 En la página oficial del evento *www.santo.edu.ec* se publicará la información de cómo llegar a la sede, así como el cronograma de las distintas actividades del evento, donde se actualizará la información sobre, inscripciones y actividades programadas.

### 3. INSCRIPCIÓN


3.1 Los equipos interesados en participar deberán inscribirse vía internet desde el *lunes 2 de febrero hasta el domingo 12 de abril de 2026.*

3.2 El registro del equipo se realizará en la página oficial del evento *www.santo.edu.ec*

3.3 Los equipos deberán llenar todos los campos requeridos en la página de inscripción.

3.4 En el registro del equipo se deberán incluir todos los prototipos que se presentarán en el evento.

 Correo: **info@santo.edu.ec**

 Teléfono: (+593) 967947778

3.5 Al inscribirse en el concurso, los integrantes del equipo aceptan las cláusulas expuestas en este reglamento.



3.6 Los datos proporcionados por el equipo serán utilizados por el Comité Organizador para la emisión de los certificados de participación.

#### **4. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

4.1 El Comité Organizador del evento confirmará por correo electrónico o grupo de WhatsApp al equipo su aceptación en el concurso.

4.2 El equipo deberá presentar el día del evento, en las mesas de registro, su ficha de aceptación junto con su comprobante de pago por cada prototipo registrado y se entregará su gafete.

#### **5. EQUIPOS**

5.1 Por equipo se entiende el grupo de 5 estudiantes más el docente tutor que representan al prototipo.

5.2 No hay límite de equipos.

5.3 Cada equipo debe estar inscrito y matriculado legalmente dentro de los colegios de la red dominica del Ecuador.

5.4 El equipo deberá seleccionar un nombre que los identifique y nombrar un capitán.

5.5 La sumatoria de puntos se realizará tomando en cuenta el nombre del equipo, más

no el de la institución, ya que dentro de una misma institución puede haber varios equipos.

5.6 El tutor puede representar a uno o varios equipos.

#### **6. EL CAPITÁN DEL EQUIPO**

6.1 La persona que se acredite como capitán del equipo lo será durante toda la competencia y no podrá cambiarse salvo causas de fuerza mayor, el mismo portará un chaleco que se entregará el día del evento.

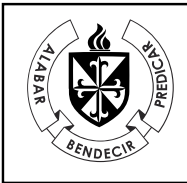
6.2 El capitán será el encargado de mantener una comunicación cordial y respetuosa con el Comité Organizador.

6.3 En caso de existir algún aviso o problema durante la competencia, el Comité Organizador se reunirá con los capitanes de equipo para informar o llegar a posibles acuerdos.

#### **7. SOBRE LOS PROTOTIPOS O ROBOTS.**

7.1 Cada prototipo o robot registrado deberá tener un nombre para identificarlo.

7.2 Los nombres de los prototipos o robots no deberán incluir palabras ofensivas, racistas o de contenido inapropiado. En caso de incumplimiento, el Comité Organizador se



reserva el derecho de cambiar el nombre del robot por el nombre de su institución.

7.3 Todo prototipo registrado deberá cumplir con la homologación establecida en el reglamento del evento.

## **8. COSTO DE INSCRIPCIÓN**

8.1 El pago de inscripción al evento es un requisito para completar el registro y obtener la homologación del robot.

8.2 El pago de inscripción será de 50 USD (cincuenta dólares americanos) por equipo, prototipo o robot registrado.

8.3 Formas de pago:

### **8.3.1 DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA**

- **Banco:** Guayaquil
- **Tipo de cuenta:** Cuenta Corriente
- **Número de cuenta:** 0036241357
- **Nombre del titular:** Hermanas Dominicanas de la Inmaculada concepción.
- **Cédula/RUC:** 1891701965001

## **9. HOMOLOGACIONES**

9.1 Las homologaciones son la verificación del cumplimiento de ciertas especificaciones y

características que deben cumplir los prototipos o robots en competencia.

9.2 Para tener derecho a la homologación, los equipos deberán presentar su carta de aceptación.

9.3 Los robots deberán aprobar la homologación para poder participar en las eliminatorias de la categoría correspondiente.

## **10. REGLAS Y NORMAS DE LAS CATEGORÍAS**

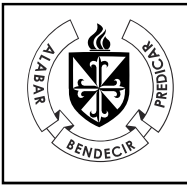
10.1 Durante el evento, solo los integrantes del equipo podrán estar dentro del área de exposición.

10.2 Cualquier cambio en las reglas del concurso será decidido por el Comité Organizador y se notificará mediante avisos en la página web oficial del evento: [www.santo.edu.ec](http://www.santo.edu.ec).

10.3 La última versión de las reglas estará disponible para su descarga en la página mencionada.

10.4 Cualquier situación no prevista en las bases de este concurso será revisada en la junta previa con la participación de los capitanes.

10.5 En el caso de no existir un mínimo de tres (3) participantes, los premios se ajustarán de manera proporcional al tercer lugar. En este



escenario, el primer lugar recibirá un incentivo económico de cincuenta dólares (USD 50), mientras que el segundo y tercer lugar serán reconocidos con medallas y certificados de participación.

## **11. JUECES**

11.1 El juez será el encargado de que se cumplan las reglas establecidas por el Comité Organizador.

11.2 Los jueces serán seleccionados por el Comité Organizador.

11.3 Los participantes pueden presentar sus objeciones al juez encargado de la categoría antes de que finalice la competencia.

11.4 En caso de duda sobre la aplicación de las normas, **la última palabra siempre la tendrá el juez.**

11.5 El Consejo de Jueces se establecerá en la reunión previa al evento.

11.6 Si existe una controversia ante la decisión del juez, se podrá presentar una **inconformidad verbal** ante el Consejo de Jueces una vez terminada la competencia. Se evaluarán los argumentos y se tomará una **decisión final, la cual será inapelable.**

## **12. REUNIÓN PREVIA**

12.1 El Comité Organizador convocará una *reunión obligatoria* con los capitanes y docentes tutores de cada equipo antes del evento.

12.2 La no asistencia a esta reunión implicará una reducción de un 0.5 décimas al puntaje de su documento escrito.

12.3 Se comunicará a los concursantes el orden de participación y los horarios del torneo.

12.4 En esta reunión se resolverán todas las dudas y aclaraciones sobre el reglamento y el desarrollo del evento.

## **13. SUGERENCIAS**

Para el buen desarrollo del torneo y un mejor desempeño de los participantes, se recomienda:

- Llevar siempre la **identificación** del equipo.
- Estar atentos a los **llamados de competencia.**
- Revisar todos los puntos del **reglamento.**
- Construir un **prototipo o robot robusto y resistente**, ya que el tiempo de reparaciones será mínimo.






- Cuidar sus pertenencias, el Comité Organizador no se hará responsable por objetos extraviados.
- Llevar herramientas necesarias para posibles fallas o reparaciones del prototipo o robot.
- Llevar **Extensiones eléctricas** para cargar baterías o arreglar daños en sus prototipos o robots.

### 14. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

14.1 Los certificados de participación podrán ser descargados desde la página oficial del evento [www.santo.edu.ec](http://www.santo.edu.ec).

14.2 Los premios para los ganadores de las dos categorías incluirán:

-  1er lugar: 500 USD, trofeo, medalla y certificado.
-  2do lugar: 100 USD, medalla y certificado.
-  3er lugar: 50 USD, medalla y certificado.

### 15. COMPORTAMIENTO DE LOS EQUIPOS

15.1 Los competidores deberán mantener un comportamiento digno, honorable y respetuoso dentro de las instalaciones de la sede durante todas las actividades.

15.2 Se debe **respetar y cuidar** el mobiliario y las instalaciones. Si algún integrante del

equipo genera daños materiales, el equipo será responsable de cubrir los gastos de reparación o reposición.

15.3 Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias estupefacientes dentro del evento.

15.4 **No se permitirá** la participación de concursantes bajo la influencia de alcohol o sustancias prohibidas.

15.5 Los equipos deben seguir en todo momento las indicaciones de los jueces y del Comité Organizador.

15.6 Se prohíbe el uso de lenguaje ofensivo hacia los jueces, participantes o robots.

15.7 El incumplimiento de estas normas resultará en la descalificación inmediata del equipo en todas las categorías.